DECRETOM 900

PRORROGA POADDENDA PORRES CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS

CONSTANT PE PAGE

CONSTANT PE

Entre LA SECRETARÍA DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, representada por su titular, Dr. FEDERICO ULDRY FUENTES, con domicilio legal en la calle Santiago del Estero Nº 2.291 de esta ciudad de Salta, en adelante "LA SECRETARÍA", por una parte; y el Sr. ALDO RAMIRO AGUIRRE, D.N.I. 27.029.929, con domicilio en Bº Fonavi, Mz 26, Casa 2, de la localidad de Cachi, en adelante "EL CONTRATADO", por la otra parte, convienen celebrar el presente contrato, el que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: "LA SECRETARÍA" contrata los servicios de "EL CONTRATADO" para que cumpla funciones de Mediador Comunitario en el Centro de Mediación del Municipio de Cachi a partir de 01/01/15 al 31/12/15. El presente Contrato constituye prorroga de similar anterior, aprobado por Decreto

El presente Contrato constituye prorroga de similar anterior, aprobado por Decreto Provincial Nº 173/11.-----

SEXTA: "EL CONTRATADO" asume la totalidad de los gastos que se generen por la ejecución del presente contrato.-----

OCTAVA: "LA SECRETARÍA" podrá rescindir este contrato mediante comunicación por telegrama colacionado u otro medio fehaciente, sin necesidad de interpelación

MI 37078850 Deniese 300 E

DECREPON 900

Previa lectura del presente, y como prueba de conformidad de las partes, se firman (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, a los 23 días del mes de Diciembre de 2014.-

AGUIZZE BLOO R

JNF 27-029 929

Dr. FEDERICO ULDRY FUENTES SECRETARIO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MINISTERIO DE JUSTICIA

RINA RIDE TORRES
Programa Leyes V Derechos
Secretaria Gral. de la Gobernación

COPIA

ES COPIA

DECRETON 900

RINA R. DE TORRES Programa Leves y Derechos Secretaria Gral. de la Gobernación

	000 Nº 05	99690
DCR SALTA	IMPUESTO DE SELLOS Talón para el Contribuyente	F 940
Razón So AGUIRRE ALD MINISTERIO D		CUIT / DOC. 20-27029929-7
MINISTERIO	L 303TICIA	
FECHA DEL ACT 23-12-2014	TO FEGRA VED DECADED C	OBLIGACIÓN № 1265154
Contratos Locacion de Suprocasion de Sualquier nati. Capital		
CÓDIGO IMPUEST		282.02
		1.75
MULTA		0.00
SON PESCIPITOS Once Con 98/100		
FORMA DE PAGO EFECTIVO CHEQUE 24 hs. CHEQUE 48 hs. FECHA VENCIMIEN	Nº CHEQUE: CERTIF. Nº BANCO:	?:

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999).